



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 4 de junio de 2015

CIRCULAR No. 73

CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

El 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó mediante acuerdo **INE/CG220/2014** el documento denominado *"Lineamientos del Programa de Resultados Preliminares 2015"* (PREP 2015), con el objeto de establecer las bases y procedimientos generales a los que debe sujetarse el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL) para la implementación y operación del PREP 2015, en sus respectivos ámbitos de competencia, y así cumplir con los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en el ejercicio de la función electoral.

Al respecto, de conformidad con los artículos 65 y 67, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y con el fin de dar cumplimiento a lo mandatado por el INE, así como lo establecido en el Acuerdo **ACU-559-15** aprobado el 15 de mayo de 2015 por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través de la definición de los ámbitos de competencia de las actividades inherentes a los perfiles de Acopiador, Capturista, Verificador y Digitalizador, así como las correspondientes a Supervisor PREP 2015, se deberá observar lo siguiente:

Sobre el Grupo PREP.

Para el desarrollo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015, se tiene contemplada la conformación del **Grupo PREP**, el cual consta de **7 personas** en cada una de las Direcciones Distritales, quienes estarán dedicados exclusivamente a las actividades definidas específicamente para la operación del PREP 2015.

Sobre las Actividades.

El **6 de junio de 2015**, el Supervisor y el Grupo PREP 2015 acudirán a la Dirección Distrital en el horario de 10:00 hrs. a las 14:00 hrs. con la finalidad de realizar los preparativos para la operación del día 7 de junio de 2015, los cuales constarán en:

- Revisar la disponibilidad de los 5 equipos de cómputo y el escáner dispuesto para el desarrollo del PREP 2015, tal y como quedó establecido en la circular 70 de esta Secretaría Ejecutiva.
- Verificar el correcto acceso a cada módulo del sistema PREP 2015.
- Alistar la ubicación física definitiva para la operación del PREP 2015.

México, D. F., a 4 de junio de 2015

CIRCULAR No. 73

Estas actividades se realizarán en coordinación con el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para verificar el cabal cumplimiento los preparativos pertinentes.

La Coordinación Distrital deberá proporcionar todas las facilidades para el desarrollo de estas actividades previas y durante el día de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

El 7 de junio de 2015, todo el **Grupo PREP 2015**, incluido el Supervisor de oficinas centrales, se presentará a las **16:00 hrs.** para organizar la logística del desarrollo del PREP 2015 y los relevos que se realizarán durante la jornada, así como para verificar que las bases de datos se encuentren en ceros.

A las **18:00 hrs.** todo el Grupo PREP 2015 estará en la Dirección Distrital que le corresponda, listo para poner en operación el PREP 2015, cuyo inicio será a raíz de la recepción del primer paquete electoral con el Acta PREP.

Una vez iniciadas las actividades propias del PREP 2015, **no deberán detenerse hasta terminar con la captura, validación y digitalización del total de Actas PREP** por cada Dirección Distrital, verificado por oficinas centrales, por lo que el Grupo PREP y el Supervisor sólo podrá retirarse de las instalaciones de su Dirección Distrital hasta contar con la autorización de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Por último, cabe resaltar que la UTSI, con el valioso apoyo de los órganos desconcentrados, ha llevado a cabo la preparación y puesta a punto de los equipos y los sistemas que integran al PREP 2015 que serán utilizados el día de la Jornada Electoral.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Delia G. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Presente.

Archivo.

RGV/CARP/emi